

ACTA NUMERO 70  
SESIÓN ORDINARIA  
15 DE ABRIL DE 2011.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:00 horas quince horas del día Viernes 15 de Abril del año 2011, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 10 miembros del H. Cabildo.

Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernández Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata
Sindica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedo

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando que el Primer Regidor C. Víctor Manuel Rosales Montelongo se encuentra en la ciudad de Monterrey realizando algunos trámites del municipio, por

lo que se justifica su inasistencia y se informa de la presencia de ocho regidores y los dos Síndicos, según el listado inicial, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y el Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, procedió a la lectura de la misma y al finalizar fue sometida a votación del H. Cabildo, siendo Aprobada el Acta número 69 en su totalidad, por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

En el área de Finanzas, informo que no ha habido variaciones significativas del último informe a la fecha, solo en el concepto de pago de refrendos pagaron 7 (siete) expedientes mas, que representa un ingreso de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 m.n.), en el resto de los conceptos sigue igual.

Informo que ya se tiene el programa de las actividades que se tendrán en Semana Santa en las Grutas, Rio Nacataz y en la Plaza Principal y les hizo llegar copia de dicho calendario al H. Cabildo, comento que en los tres lugares serán actividades diferentes y serán coordinados por la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo.

Informo que se implementara un programa de conciencia automovilística, en conjunto con organizaciones no gubernamentales y que se hará en todos los municipios del área metropolitana, se pretende iniciar el día 11 (once) de mayo, el cual difundiremos a través de la Dirección de Participación Ciudadana.

En el área de Seguridad, comento que se dieron de baja a 25 (veinticinco) policías en esta semana por pérdida de confianza y se darán de baja a 7 (siete) elementos de tránsito por la misma razón a partir del lunes, esto gracias al teléfono de denuncia anónima que dimos a conocer a la ciudadanía y que nos está dando buenos resultados y se continuara con esta depuración y se reclutaran a mas guardias municipales que están funcionando muy bien. Así también comento que ya ha tenido reuniones con algunas empresas expertas en lo que se refiere a cámaras de monitoreo de la ciudad, como lo es la empresa de Multimedia y que después de semana santa ésta presentara todo un proyecto que también será presentado al H. Cabildo para su aprobación.

Comento que en el convenio que se firmo con la Comisión de Transparencia, se decidió que cada Secretaria tenga una área de transparencia para que estén informado y subiendo a la página de internet todo lo referente a la misma y no tengamos alguna irregularidad u omisión de información, por lo que en asuntos generales se les hará una propuesta para modificación del organigrama sobre todo en el área de contraloría, que es donde más se requiere crecer.

Informo que se tuvo la visita del Director Nacional de FONHAPO (Fondo Nacional de Habitaciones Populares), nos acompañó a visitar la colonia Renacimiento y de su propia voz nos dijo que nos apoyaría en todas las acciones que vayamos a realizar en cuestiones de vivienda, tanto en las colonias como en los ejidos y comunidades.

Comento que se llevo a cabo un curso para capacitar a Jóvenes como guías de turismo, que trabajaran en esta semana santa promocionando nuestro municipio y que estos jóvenes son estudiantes de nivel medio superior y la mayoría son estudiantes del CECYT (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos), del Instituto Juventud y de la Preparatoria No. 19.

Para finalizar comento que el operativo de semana santa estará integrado por la Dirección de Tránsito, Dirección de Policía, Protección Civil, Bomberos, Cruz Verde, Grúas del Norte, Policía Federal, SEDENA y Policía Estatal.

Al no haber participaciones, hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto referente al Informe del C. Presidente Municipal y continuando con el orden del día se procede al punto cinco referente a Asuntos Generales y se declara abierto el uso de la palabra, tomando la misma la Regidora Lic. Mónica Serna Miranda, para hacer la propuesta al H. Cabildo, para la aprobación de recursos hasta por \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 m.n.) para llevar a cabo el Programa Festival del Rio Nacataz, y demás actividades turísticas para el periodo de Semana Santa y solicita sean proyectadas las actividades a realizarse (anexo I).

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal y comenta que para llevar a cabo todas las actividades que se tienen contempladas, tanto en Nacataz como en las Grutas y el Casco se requiere de cierto presupuesto, en el caso de las actividades del casco y grutas se calcula un gasto por \$125,280.00 (ciento veinticinco mil, doscientos ochenta pesos 00/100 m.n.) y para las actividades del rio nacataz se estima un gasto por \$288,352.00 (doscientos ochenta y ocho mil, trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.) aproximadamente, también se pretende tener transportación para la ciudadanía y para ello se contempla un gasto de \$197,000.00 (ciento noventa y siete mil pesos 00/100 m.n.), en total serian alrededor de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 m.n.), lo que se requiere para las actividades que se tendrán en las 2 (dos) semanas de este periodo vacacional de la semana mayor.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación Autorizar a la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, se ejerza un gasto de hasta \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 m.n.), para las actividades de Semana Santa y llevar a cabo el Programa del

Festival del Rio Nacataz y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Solicita la palabra el regidor C. Baldomero Gutiérrez Contreras, para hacerle un comentario al C. Presidente Municipal, referente a un ciudadano que tiene un trenecito para niños y que le pidió apoyo porque no le han dado el permiso por parte de la Dirección de comercio, ya que le falta contratar un seguro contra accidentes. Respondiéndole el C. Presidente Municipal que si es muy importante lo del seguro, que el permiso no hay problema, se le da pero que haga lo posible con contar con un seguro aunque sea provisional que lo cheque con las aseguradoras.

Siguiendo con el punto de Asuntos Generales, solicita la palabra la C. Sindica Segunda Lic. Verónica Llanes Saucedo para dar lectura al Dictamen de la Comisión de Servicios Públicos, referente a la Reasignación de las Obras Aprobadas en el Acta numero 59 (cincuenta y nueve) del día 22 (veintidós) de diciembre de 2010 (dos mil diez), referente a la Vialidad las Torres, el cual es anexado a esta acta como (anexo II).

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal y comenta que a través del Estado se logro que la Red Estatal de caminos invierta en la vialidad de las torres y con esta reasignación nosotros invertiremos en la pavimentación de las calles de la colonia Valles de San Felipe y Villas de San Martin y además le incrementamos \$4, 000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 m.n.) al presupuesto del parque lineal para avanzar en su construcción.

Acto seguido es sometido a votación del H. Cabildo el Dictamen de la Comisión de Servicios Públicos referente a la Reasignación de la Obra Aprobadas en el Acta número 59 (cincuenta y nueve) del día 22 (veintidós) de diciembre de 2010 (dos mil diez), referente a la Vialidad de la Avenida las Torres y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, siendo aprobado por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Continuando con Asuntos Generales toma la palabra el C. Presidente Municipal y solicita al H. Cabildo la aprobación para disponer de recursos del Fondo de Seguridad, para el pago de la renta de la casa donde habita el Secretario de Seguridad Publica, Vialidad, Transito y Protección Civil, por la cantidad de \$66,000.00 (sesenta y seis mil pesos 00/100m.n.) del año 2010 (dos mil diez), la renta de dicha casa es de \$5,500.00 (cinco mil quinientos pesos 00/100m.n.) mensuales y que se siga cubriendo el pago por la renta de esta propiedad y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, siendo aprobado por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Siguiendo con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal hace otra propuesta al H. Cabildo para que aprueben un gasto hasta por \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.) para un programa de empleo temporal para apoyar a los taxistas, así como para la compra de vales de despensa para entregarles a los mismos, que comprueben que en verdad se dedican a este oficio y que de este viven.

Pide la palabra el regidor C. Marcos Manuel Hernández Silva y pregunta al C. Presidente Municipal, que como le van hacer para corroborar esto y que filtro pondrían para darles el trabajo y el horario que tendrían. Respondiéndole el C. Presidente Municipal que los que acudan serán empleados por la Secretaria de Servicios Públicos y será para el programa de específico de reforestación, que ya hay un plan y el horario que se manejaría seria de 8:00hrs. a 13:00 hrs. y el sueldo que se les daría seria de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 m.n.) por semana por un periodo de 15(quince) días.

Acto seguido es sometido a votación del H. Cabildo la propuesta del C. Presidente Municipal para que Autoricen a la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal a ejercer un gasto hasta por \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.) para un programa de empleo temporal para apoyar a los taxistas del municipio, así como para la compra de vales de despensa para entregarles a los mismos, que comprueben que se dedican a este oficio y que de este viven y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, siendo aprobado por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentés.

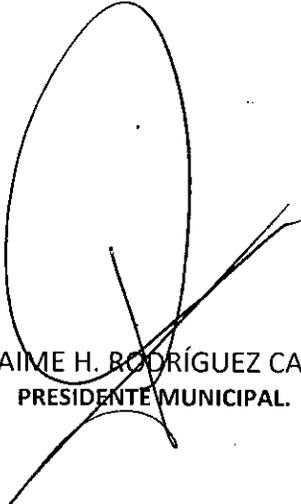
Siguiendo con Asuntos Generales solicita la palabra la C. Regidora Lic. Mónica Serna Miranda, para hacer dos propuestas. Primero solicitar se ponga a consideración del H. Cabildo la aprobación para que la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, disponga de recursos hasta \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 m.n.) para llevar a cabo los festejos del día de las madres. Segundo se les brinde el bono que se les otorga a las madres sindicalizadas a las madres que no son sindicalizadas por la misma cantidad que reciben las sindicalizadas.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación las propuestas de la regidora Lic. Mónica Serna Miranda, primeramente autorizar a la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, ejerza un gasto de hasta \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 m.n.), para llevar a cabo el festejo del día de las madres misma que es aprobada por unanimidad de los presentes e inmediatamente la propuesta para que se les brinde el bono por la misma cantidad que las sindicalizadas a las madres que no son sindicalizadas y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

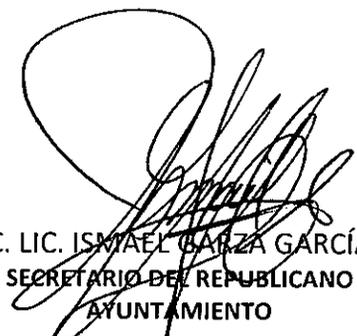
Solicita la palabra el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, para exponer al H. Cabildo la solicitud recibida por parte de la Contraloría Municipal, en la cual solicitan una modificación a su organigrama, esto debido a la gran carga de trabajo que tienen, por un lado la administración contable que es lo más importante y lo de transparencia y explica cómo está estructurada la Contraloría Municipal y como se solicita que crezca de acuerdo a las necesidades del municipio y el gasto mensual que representaría este crecimiento. (Anexo III). Después de la amplia explicación y de aclarar las dudas presentadas por el H. Cabildo, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal solicita se turne a la Comisión de Hacienda para realice el dictamen correspondiente y sea sometido a votación posteriormente.

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal y comenta al H. Cabildo que como ya se los había explicado en la anterior sesión, el municipio esta recibido los pagos de las personas que habitan en la colonia Lomas de García, estos pagos son los que ellos acordaron con el dueño de este terreno para que este les ceda los derechos y puedan cada uno de ellos tener ya su propiedad en regla y debidamente escriturada; por lo que solicita la aprobación del H. Cabildo para disponer de un 50% (cincuenta por ciento) de lo que hasta el momento se tiene recaudado y entregárselo a esta persona como anticipo y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se declara agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 16:30 horas. Diez y seis horas con treinta minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.



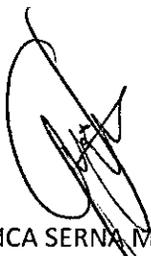
C. ING JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN  
PRESIDENTE MUNICIPAL.



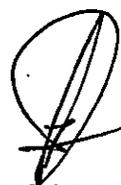
C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO  
AYUNTAMIENTO



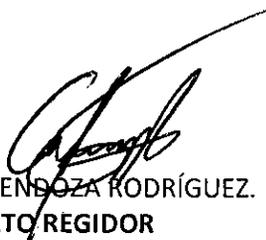
C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.  
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.



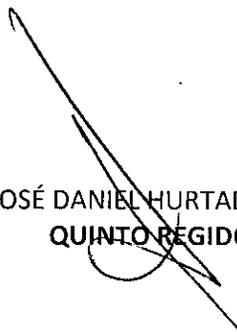
C.LIC. MÓNICA SERNA MIRANDA.  
SEGUNDA REGIDORA



C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ  
TERCER REGIDOR



C. ARTURO MENDOZA RODRÍGUEZ.  
CUARTO REGIDOR



C. LIC. JOSÉ DANIEL HURTADO GUTIÉRREZ  
QUINTO REGIDOR



C. ING. KARLA KARINA MARTÍNEZ NÚÑEZ  
SEXTA REGIDORA



C. MARCOS MANUEL HERNÁNDEZ SILVA.  
SÉPTIMO REGIDOR



C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL  
OCTAVO REGIDOR



C. BALDOMERO CONTRERAS.  
NOVENO REGIDOR



C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA  
PRIMER SÍNDICO



C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.  
SEGUNDA SÍNDICA

